

Arranca la agenda ambiental

Organizaciones comunitarias buscan cómo enfrentar el cambio climático

POR KEILA LÓPEZ ALICEA
keyla.lopez@elnuevodia.com

CAGUAS - Líderes comunitarios y ambientales llegaron ayer temprano a la Universidad del Turabo para participar de la Asamblea Nacional de Organizaciones Comunitarias y Ambientales de Puerto Rico, donde trabajaron en la creación de una Agenda Nacional que consolide las principales metas de las organizaciones presentes.

Con vitores y aplausos, los 230 asistentes aprobaron por unanimidad una resolución de endoso al proyecto de la Cámara de Representantes que convierte en reserva natural el Corredor Ecológico del Noreste.

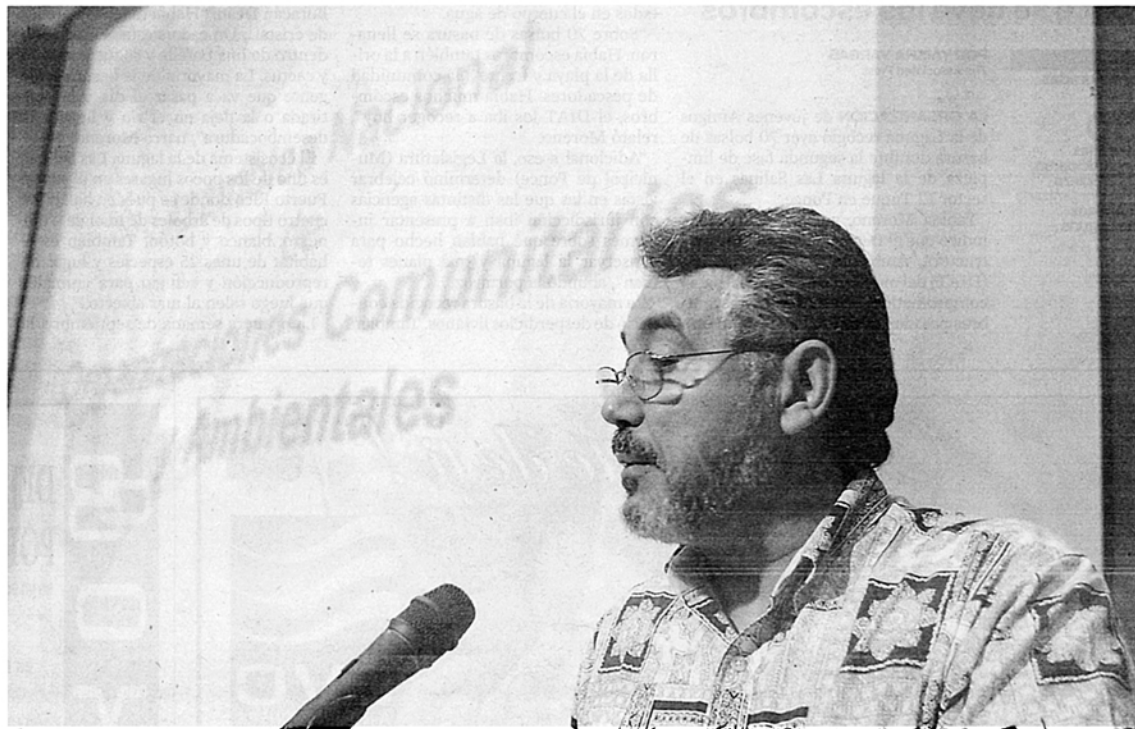
El geomorfólogo José Molinelli Freytes abrió el encuentro con una conferencia sobre el cambio climático y sus efectos en Puerto Rico, que sentó el tono de los 12 talleres posteriores.

En estos se discutieron alternativas educativas, salubristas, de recursos naturales y vivienda, entre otras, para encarar el problema del cambio climático.

Tras culminar los talleres, cada uno de los 12 grupos presentaron sus acuerdos. Los grupos coincidieron en la necesidad de crear una base de datos con la información de los presentes y de otros profesionales que puedan servir como recursos en los trabajos de cada organización.

De igual forma, se estableció como prioridad modificar las actitudes de la sociedad puertorriqueña en torno al ambiente.

Se concluyó que la manera más efectiva de lograrlo es educando desde la escuela elemental.



EL EX PRESIDENTE del Colegio de Abogados, Carlos Mondríguez, arriba, indicó que la Asamblea Nacional de Organizaciones Comunitarias y Ambientales de Puerto Rico, busca convertir en realidad el texto de la Constitución del ELA, que aboga por la protección de los recursos naturales.

Entre los acuerdos de la Agenda Nacional está capacitar a los líderes comunitarios y ambientales en los procesos legales y administrativos del Gobierno y exigir que se implante el Plan de Uso de Terrenos en todo Puerto Rico tomando en cuenta a las comunidades.

En la clausura de la actividad, Carlos Mondríguez, ex presidente del Colegio de Abogados, citó la Constitución de Puerto Rico: "Será política pública del

Estado Libre Asociado la más eficaz conservación de sus recursos naturales, así como el mayor desarrollo y aprovechamiento de los mismos para el beneficio general de la comunidad".

De acuerdo con Mondríguez, la asamblea busca que el texto de la Constitución se convierta en realidad, para lo cual se necesita el esfuerzo del pueblo. Los presentes aplaudieron esta propuesta.

Una de los organizadores del evento, Maricruz Rivera Clemente, expresó que se logró el objetivo de crear un espacio de diálogo sobre temas de interés común.

"El hecho que la gente se quedó aquí hasta lo último y estaban tan concentrados en los temas, es un éxito para nosotros. Nos dice que de verdad hay gente que va a trabajar", expresó Rivera Clemente.

11
Será política pública del Estado Libre Asociado la más eficaz conservación de sus recursos naturales, así como el mayor desarrollo y aprovechamiento de los mismos para el beneficio general de la comunidad"
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



LOS 230 PARTICIPANTES de los 12 talleres que se desarrollaron en la asamblea en Caguas aprobaron una resolución de apoyo al proyecto legislativo que crea el Corredor Ecológico del Noreste. A la derecha, John Miller, el padre Pedro Ortiz y Maricruz Rivera.

